

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, DEL PLENO DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE DE DOS MIL DIECISEIS.**

En Guadalupe, a doce de mayo de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Sebastián Peñaranda Alcayna y asistido por el Secretario-Administrador D. José A. Abellán, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupo Políticos:

### **Por el Grupo Municipal del Partido Popular:**

D<sup>a</sup> MARIA ANGELES RUIZ BAEZA

D. ROBERTO LINARES FRUTOS

D. JOSE IGNACIO MATEOS MARTÍNEZ

D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ LORCA BERNAL

### **Por el Grupo Municipal Socialista:**

D. OSCAR ALCAYNA RUIZ

### **Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:**

D. SINDO VITOS GONZÁLEZ

### **Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:**

D. JOAQUIN SANCHEZ ONTENIENTE

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D<sup>ª</sup> MARÍA PIEDAD FERNÁNDEZ TOLEDO

AUSENTES :

El número total de vocales asistentes es de nueve.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Antes de iniciar la sesión Dña. María José Lorca, del Grupo Popular, quiere agradecer públicamente el comportamiento y la calidad humana del Pte. de la Junta, ante unos hechos personales y familiares originados por un vecino que fueron muy lamentables.

D. Joaquín Sánchez, del Grupo Ahora Murcia, hace pública su dimisión como vocal en esta Junta por motivos personales (falta de tiempo ); promete que para el próximo pleno habrá sustituto. Agradece la colaboración de todos los vocales.

El Pte. agradece el trabajo realizado por D. Joaquín Sánchez, y también la asistencia de la Concejala Dñas. Maruja Pelegrín.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR ORDINARIA DE FECHA 12/5/2016

Dña. Piedad Fernández, del Grupo Cambiemos, quiere hacer unas matizaciones al acta, antes de su aprobación: el el punto 5.4. debería incluir lo siguiente: ""si se observan defectos que se avise a la Junta Municipal para su reparación". y el el punto 2º de Ruegos y Preguntas el concepto ayuda debe sustituirse por "colaboración con las Asociaciones y Colectivos incipientes de la Pedanía con el fin de promocionar el asociacionismo por parte de la Junta Municipal"

Se somete a votación el punto quedando aprobado por unanimidad.

2.-INFORME MEMORIA GESTIÓN BIMESTRAL.

Se adjunta a la presente Acta el ANEXO I MEMORIA DE GESTIÓN.

D. Sindo Vitos, del Grupo Ciudadanos, informa que la Comisión de Tráfico se ha puesto en contacto con el Servicio de Tráfico para ver los temas pendientes.

Dña. Piedad Fernández, del Grupo Cambiemos, informa sobre las actividades de la Comisión del Cultura y Patrimonio. Dice que se han tenido ya reuniones, que se ha dado publicidad en la Página Web de las actividades programadas. Se han preparado unas charlas mensuales que están abiertas de la propuesta de temas y ponentes. También se incluyen las charlas de Semana Santa. Se ha hecho una exposición, hay previstas veladas poéticas y literarias. Se ha propuesto hacer un concurso de ideas hay un club de lectura que se colaborará con él. Informa que ya se han constituido dos asociaciones nuevas. Se adjunta como ANEXO II la Memoria de Gestión de la

Comisión de Cultura y Patrimonio.

Dña. Maria Angeles Ruiz, del Grupo Popular, pregunta si se hará algún acto invitando a la familia sobre el nuevo nombre del Auditorio. Piensa que se debería hacer algo bonito y entrañable.

El Pte. esta de acuerdo con la idea y se hará un acto emotivo y se invitarán a músicos de la Pedanía.

Dña. Piedad Fernández, del Grupo Cambiemos, dice que lo ve muy bien, y que algo así habría que hacer también con la Calle Catedrático José Meseguer.

### **3.-INFORME SOBRE GASTOS Y CONTRATOS.**

El Pte. presenta y entrega a los Grupos Municipales un estadillo de cuentas por partidas de los gastos de la Junta hasta la fecha. Se adjunta a la presente acta como ANEXO III.

### **4.- APROBACIÓN SUBVENCIONES A ASOCIACIONES**

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>IMPORTE PROPUESTO</b>
PEÑA HUERTANA EL CAÑAL	61	1.060,00 €
CENTRO DE LA MUJER	68	2.470,00 €
CENTRO DE MAYORES	69	2.470,00 €
ASOCIACION MUSICAL LAS MUSAS		EXCLUIDA POR RENUNCIA

Se aprueba, por unanimidad el reparto de la Partida de Subvenciones.

### **5.-MOCION CONJUNTA: PSOE, CIUDADANOS, CAMBIEMOS MURCIA Y AHORA MURCIA: "RETIRADA RESIDUOS EN ZONAS HUERTA".**

Dña. Piedad Fernández, del Grupo Cambiemos, lee y defiende la moción.

Dña. M. Angeles Ruis, del Grupo Popular informa que si existe un ecopunto los lunes en la Pedanía, que sería mejor hacer una campaña de información y ampliar el horario y días de dicho ecopunto.

Dña. Piedad Fernández le responde que la moción se refiere a puntos permanentes, pues por la densidad de población ya son necesario este tipo de servicios.

El Pte. propone que se añada a la moción el tema de una campaña de información y la ampliación de los horarios y días de ecopunto.

Se somete a votación la moción, quedando aprobada por unanimidad.

## 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Dña. M. Angeles Ruiz informa que el camión de recogida de residuos de la zona del colegio entra por dirección prohibida, con el consiguiente peligro.
- Dña. María José Lorca pide que la Junta Municipal ayude con el tema de las agendas del AMPA, pues es una asociación sin ánimo de lucro y un colegio público no debería distinguir entre socios y no socios; pide que todos los alumnos tenga agenda, y así conseguir que la gente se asocie pero no discriminar a los niños. El Pte. le responde que se estudiará el tema. D. Sindo Vito manifiesta que la AMPA es un beneficio de todos los escolares, pero el nivel de asociación es bajo y con la agenda es una forma de fomentar que lleguen nuevos socios, además el coste de la agenda no es alto; es una forma de probar si podemos hacer nuevos socios; también quiere dejar patente que la colaboración de la Junta Municipal con el C.P. es muy exhaustiva: aire acondicionado, tableta electrónica, etc, no solo hay que centrarse en la agenda. Dña. Piedad Fernández, como miembro de Concejo Escolar se dijo que si la Junta colaboraba lo haría con todos los niños.
- Dña. M. Angeles Ruiz pregunta por qué se ha quitado la portería. El Pte. le contesta que se va a proceder a su arreglo. Asimismo, pide que se ponga el rótulo de la biblioteca.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

En Guadalupe (Murcia) a 14 de Julio de 2.016

Vº Bº

El Pte. Junta Municipal  
de Guadalupe

D. Sebastián Peñaranda Alcayna

El Secretario-Administrador

D. José Antonio Abellán